



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno, 22 de Marzo 2023

OFICIO N° 034-2023-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Lic. Adm. Gilberto JAEN BALDARRAGO
Director Ejecutivo de Administración

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU
PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 013-2023-DIRESA-DG-DESP/PIAS

Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio(para coordinación regional DIT-ESRI), en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación.**

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,


Dra. Jose Luis Caride Quispe
DIRECTOR DE LA OFICINA DE LOGISTICA
DIRESA - PUNO
COLEGIATURA N° 0059

JLCQ/jlcq
C.c.
-Logística
-Archivo 2022

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
DIRECCION DE LOGISTICA
23 MAR 2023
N° Folios: 28 Hora: 12:00 P. Firma:
Control de Recepción

Puno, 20 de marzo 2023

OFICIO Nº 0225 -2023-GR PUNO/GRDS/DIRESA PUNO/DESP/DIT-ESRI

Señor:
Lic. Gilberto Jaen Baldarrago
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION – DIRESA PUNO

736
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
CONTROL DE RECEPCION
23 MAR 2023
Hora: 9:00 am Folios: 08
Recepcionado por: //

Presente. -

ASUNTO: SOLICITO EJECUCION PRESUPUESTAL

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitarle la ejecución de presupuesto correspondiente a la Coordinación Regional del DIT – EVN para la Contratación del Servicio de Implementación de Aplicativos Informáticos y Registro de Información por la modalidad de Locación de servicios por el periodo de 9 meses según el siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios
Meta SIAF : 30
Centro de Costo: 4.11.3
Esp. Gasto : 23.29.11 (Locación de Servicios realizados por Personas Naturales relacionadas al Rol de la Entidad)
Monto : S/. 18,000.00

Se adjunta TDR del servicio.

Es propicia la oportunidad para agradecerle de antemano vuestra cooperación y expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

DIRESA - PUNO LOGISTICA
Pase a: // Adquisiciones
Para: // Su Atención
DIA MES AÑO
23 03 23
DIRECCION DE LA OFICINA DE LOG

Lic. Pyer Alvarez Asencio
Coord. Reg. P.A.N. - E S.R.I.
DIRESA PUNO

M.C. EVELYN...
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRESA PUNO
PARA: // RESOLUCION TRAMITADA SEGUN NORMATIVA VIGENTE Y CODIGO 85016 BAJA RESPONSA DILIGADO.



DIRESA
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
LOGISTICA
PARA: // RESOLUCION TRAMITADA SEGUN NORMATIVA VIGENTE Y CODIGO 85016 BAJA RESPONSA DILIGADO.
DIA MES AÑO
03 03 23
Lic. Adm. Gilberto Jaen Baldarrago
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
DIRESA PUNO

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO INFORMATICO Y DIGITACION POR LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIRECCION EJECUTIVA SALUD DE LAS PERSONAS – COORDINACION REG. DIT – ESRI

1.- SOLICITANTE

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, a través de la Coordinación Regional DIT – ESRI, de la Dirección Regional de Salud Puno, en amparo a las responsabilidades conferidas mediante Resolución Directoral Regional N° 120-2023/DRS-PUNO-DEPP, de fecha 24 de Febrero del 2023.

2.- DESCRIPCION DEL SERVICIO

2.1 Denominación de la Contratación.

Contratación del Servicio de Seguimiento Informático y Digitación por la Modalidad de Locación de Servicios para la Coordinación Regional DIT – ESRI de la DIRESA Puno, en conformidad con el artículo 1764 del Código Civil, segundo párrafo del inciso 9.2.5, 9.2.6 y 9.2.7 del numeral 9 de la Directiva N° 002-2023-GR-DIRESA-PUNO-DG/DEA, “Directiva para las contrataciones de bienes, servicios y/o consultorías cuyos montos sean iguales o menores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias en el ámbito de la Dirección Regional de Salud Puno”.

2.2 Finalidad Publica.

Implementación de mecanismos de seguimiento que fortalezcan la atención de salud integral, al individuo, familia y comunidad, con énfasis a la población infantil en prestaciones de vacunación y reducción de la anemia.

2.3 Antecedentes.

- Plan de Trabajo 2023 de la Coordinación Regional DIT-ESRI de la DIRESA Puno, remitido mediante Oficio N°008-2023-GRPUNO/GRDS/DIRESAPUNO/DESP/DIT ESRI
- Resolución Directoral Regional N° 120-2023/DRS-PUNO-DEPP, de fecha 24 de Febrero del 2023, responsables de las metas presupuestarias SIAF-SP de la Unidad Ejecutora 914-400 Salud Puno Lampa del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 688-2022-GR PUNO/GR, de fecha 29 de diciembre del 2022, se promulga el Presupuesto institucional de Apertura de Gastos correspondientes al año fiscal 2023 del Gobierno Regional del Departamento de Puno



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- Ordenanza Regional N° 005-2018/GORE PUNO, se declara como prioridad Publica Regional las Políticas de Reducción de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil en la Región Puno;
- Política Nacional de Gobierno 2021-2026, en su Artículo 4 - Lineamientos prioritarios de la política General de Gobierno para el periodo 2021-2026 establece como Eje 1 Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria – Asegurar el Desarrollo Infantil Temprano con un enfoque preventivo y de articulación intersectorial e intergubernamental en el territorio y Fortalecer la distribución y entrega de suplementos para la prevención de la anemia.

2.4 Objetivos de la Contratación

El objetivo es la entrega de productos de servicios relacionados a herramientas informáticas y de seguimiento nominal a prestaciones para la reducción de anemia y vacunación en la región, en conformidad a lo establecido en el Plan Anual de Actividades 2023 del Programa Presupuestal 1001 DIT y de la E.S.R.I. de la Dirección Regional de Salud Puno.

3. TÉRMINOS DE REFERENCIA

3.1 Perfil Requerido

- INGENIERO DE SISTEMAS

<u>Requisitos</u>	<u>Detalle</u>
Experiencia acreditada y documentada (1)	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) año de experiencia general mínima en el Sector Público o Privado. • Experiencia a fines a las actividades establecidas en el TDR.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de Servicios. • Dinámico, proactivo, responsable y honesto. • Trabajo en equipo y bajo presión. • Trabajo diario y continuo. • Preocupación por orden y calidad de servicio. • Adecuación a normas y procedimientos. • Conocimiento en convenio de gestión, HIS MINSA, SIS COVID, FUS-SIS, FAC. • Conocimiento en programas presupuestales del sector salud. • Conocimiento en trabajo social o interculturalidad. • Conocimiento en ofimática (Word, Excel y PowerPoint), nivel avanzado.



Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios acreditada y documentada (3)	Título Profesional en Ingeniero de Sistemas
Cursos y/o Diplomado (4)	Obligatorio: - Curso de actualización en estadística e informática o afines (36 horas) - Cursos Gestión Pública, SIAF (u otros sistemas administrativos del sector salud) (36 horas).

3.2 Documentos a presentar

- Curriculum vitae documentado (foliado y con solicitud dirigida el Director Regional de Salud Puno).
- Declaración jurada (Formato N° 10) adjunto al presente.
- Declaración Jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11) adjunto al presente.
- Declaración Jurada sobre vinculación con algún(os) funcionarios(s) o servidor(es) de la Dirección Regional de Salud Puno, no tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad con funcionarios o servidores públicos de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N° 12) adjunto al presente.
- Registro Nacional de Proveedores (para compras mayores a 1 UIT).
- Carnet de Vacunación contra el Covid-19 (03 dosis de vacuna anticovid) deseable según normatividad vigente.

4. PRESTACION DEL SERVICIO

4.1 Lugar de Ejecución

El servicio objeto de la contratación se efectuará la Dirección Regional de Salud Puno, en las instalaciones de la Coordinación Regional DIT – ESRI (Cadena de frio).

4.2 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del servicio será no mayor a 9 meses computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.



Productos	Descripción	Plazo
Producto 1	informe de Servicios	A los 30 días del mes de Abril del 2023, contados a partir de la notificación con la Orden de Servicio.
Producto 2	informe de Servicios	A los 31 días del mes de Mayo del 2023, contados a partir de la conformidad del I informe.
Producto 3	informe de Servicios	A los 30 días del mes de Junio del 2023, contados a partir de la conformidad del II informe.
Producto 4	informe de Servicios	A los 31 días del mes de Julio del 2023, contados a partir de la conformidad del III informe.
Producto 5	informe de Servicios	A los 31 días del mes de Agosto del 2023, contados a partir de la conformidad del VI informe.
Producto 6	informe de Servicios	A los 30 días del mes de Setiembre del 2023, contados a partir de la conformidad del V informe.
Producto 7	informe de Servicios	A los 31 días del mes de Octubre del 2023, contados a partir de la conformidad del VI informe.
Producto 8	informe de Servicios	A los 30 días del mes de Noviembre del 2023, contados a partir de la conformidad del VII informe.
Producto 9	informe de Servicios	A los 31 días del mes de Diciembre del 2023, contados a partir de la conformidad del VIII informe.

4.3 Actividades a desarrollar

Actividades Mensual.

- 01 matriz de seguimiento semanal (Suplementación Hierro, Tamizaje de Hemoglobina, CRED, Vacunación COVID).
- 01 implementación de DASHBOARD POWER BI (según detalla del producto mensual)
- Reporte de actualización de padrón nominal (aproximadamente).
- Reporte de CNV (según las variables).
- 01 reporte de Niños de Padrón Nominal RENIEC.
- 01 cuadro estadístico sobre productiva nominal y por EE.SS. sobre Vacunación COVID 19.
- 01 informe de SIAF (seguimiento a metas físicas ingresadas) y SIGA Patrimonio
- 01 informe de Cobertura Vacunación COVID por EE.SS/Microred/RED (semanal)
- 20 llamadas telefónicas diarias para muestreo de casos de vacunación
- 01 informe de control de calidad de registros HIS



4.4 Entregables:

Productos	Descripción
Producto 1	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 1 Aplicativo informático POWER BI (Modulo Niño).
Producto 2	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 1 Aplicativo informático POWER BI (Modulo Anemia)
Producto 3	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 1 Aplicativo informático POWER BI (Modulo Vacunación)
Producto 4	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 01 Plataforma informática de padrón nominal de niños
Producto 5	01 Aplicativo informático: Mapeo de equipos de cadena de frio (Modulo ESRI)
Producto 6	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 1 Herramienta informática de seguimiento multisectorial (Salud y programas sociales)
Producto 7	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 01 herramienta informática de semaforización de indicadores FED
Producto 8	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 01 sistema informático de consistencia de datos HIS
Producto 9	01 informe de servicio (Contiene el desarrollo de actividades, cumplimiento de metas establecidas y 01 Aplicativo informático POWER BI (Modulo CRED)

4.5 Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada por la Coordinación Regional DIT-ESRI de la Dirección Regional de Salud Puno, previa evaluación y verificación del informe del locador de servicios que contiene toda la información necesaria que sustenta el pago.



La supervisión lo realizará la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas o la instancia orgánica que delegue de acuerdo a la naturaleza de las actividades, y el cual dará el visto bueno, así como la Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA Puno dará el visto bueno. Así mismo el desarrollo de las actividades que realiza el locador se ejecutan en el marco del Plan Anual de actividades 2023 del PPoR DIT.

5. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio es de S/ 2,000.00 (mensual por producto).



La propuesta económica incluye todos los tributos, transportes, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, y la forma de pago será posterior a la entrega del informe correspondiente.



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO INFORMATICO Y DIGITACION POR LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS

(01 ING. DE SISTEMAS)

FECHA	ACTIVIDAD
24 de Marzo 2023	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
27 de Marzo 2023	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS y/o EXPEDIENTES. (Tramite Documentario 08:00 am. – 14:00 Horas)
28 de Marzo 2023	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTES (09:00 – 13:00 HORAS) Debidamente Foliado y con Solicitud dirigido a la Dirección Regional de Salud Puno.
29 de Marzo 2023	PUBLICACION DE RESULTADOS DE ADMITIDOS
30 DE Marzo 2023	PRESENTACION DE RECLAMOS
30 DE Marzo 2023	PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES
31 de Marzo 2023	NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO
03 de Abril 2023	INICIO DE LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS

